

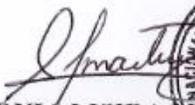
CIRCULARES DE NOVIEMBRE 2020

N°	CODIGO	TEMA/ DESCRIPCION	FECHA
1	RRHH-014-2020	Disposiciones Feriado Morazánico	02/11/2020
	RRHH-015-2020	Asueto por riesgo Huracán	04/11/2020
2	RRHH-016-2020	Suspensión de Labores	16/11/2020

NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA: **SONIA MARTINEZ**

CARGO: **SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS**

(FIRMA Y SELLO)



ABG. SONIA LISIDA MARTINEZ ZAMBRANO
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Se entregan folio 3 de 3 circulares

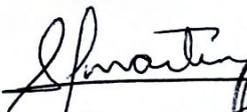
CIRCULAR RRHH-014-2020

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), por este medio notifica a todo su personal; que ante la disposición del Gobierno de la República en cuanto al Feriado Morazánico, se determinó la cancelación del mismo; debido al riesgo que representan las condiciones meteorológicas por el Huracán ETA a nuestro país; asimismo, atendiendo el Comunicado de la Secretaria del Trabajo y Seguridad Social de fecha 02 de Noviembre del presente año; las oficinas deberán continuar brindando atención al público y desarrollando actividades como se han ejecutado hasta la fecha.

Para el personal que ya se encuentra en sus lugares de origen, deben tomar estos días a cuenta de vacaciones, debiendo remitir a la Subgerencia de Recursos Humanos un memorándum indicando el personal en mención.

De igual forma, se solicita que cada departamento y/o Oficina Regional realice la calendarización de actividades para el mes de noviembre, considerando el cierre de este periodo fiscal y las vacaciones programadas para el mes de diciembre 2020 y enero del 2021.

Comayagüela M.D.C, 02 de Noviembre del 2020.


ABG. SONIA LISIDA MARTÍNEZ ZAMBRANO
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS ICF



CIRCULAR RRHH-015-2020

La Dirección Ejecutiva a través de la Subgerencia de Recursos Humanos, informa a todo el personal del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF, que mediante comunicado emitido por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización; se concede asueto a todos los empleados del Poder Ejecutivo los días **Jueves 05 y viernes 06 de Noviembre del presente año**, en vista de las recomendaciones y alertas establecidas por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) ante el riesgo que representa la Tormenta Tropical ETA para nuestro país.

Se exceptúa el personal que está brindando apoyo ante la emergencia nacional.

Se insta a todo el personal estar en sus casas alertas ante cualquier situación que se suscite en sus comunidades, además de estar en constante comunicación con sus equipos de trabajo.

Comayagüela M.D.C, 04 de Noviembre del 2020.



ABG. SONIA LISIDA MARTÍNEZ ZAMBRANO
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS ICF

CIRCULAR RRHH-016-2020

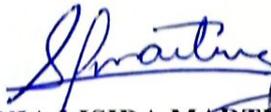
El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), por este medio notifica a todo su personal; que, ante la disposición del Gobierno de la República a través de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, se determinó suspensión de labores los días Martes 17 y Miércoles 18 de noviembre del presente año.

Esta medida es con el propósito de salvaguardar vidas, ante el riesgo que representa el Huracán IOTA para nuestro país.

Se exceptúa de esta medida el personal que está brindando apoyo ante la emergencia decretada en todo el país.

Debemos estar alertas ante cualquier situación de riesgo que se pueda suscitar en nuestras comunidades, asimismo; todo el personal debe estar en comunicación con sus equipos de trabajo.

Comayagüela M.D.C, 16 de Noviembre del 2020.


ABG. SONIA LISIDA MARTINEZ ZAMBRANO
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS ICF

